



## IPC OCTUBRE DE 2011

### Principales Resultados:

- La inflación anual en la Región de Murcia desciende desde el 3,0% al 2,9% en octubre, gracias en gran medida a la electricidad. En el conjunto nacional se ha desacelerado también una décima y se coloca en el 3,0%.
- Respecto al mes anterior, los precios regionales suben un 1,1%. El mayor incremento se produce en Vestido y calzado, fruto del inicio de nueva temporada.
- La inflación **subyacente regional** repunta una décima hasta alcanzar el 1,5%, dos décimas por debajo de la nacional (1,7%).

### Evolución interanual en la R. Murcia:

En octubre, los precios regionales moderaron ligeramente su ritmo anual de crecimiento, hasta alcanzar una tasa del 2,9%, una décima inferior a la nacional (3,0%).

Los grupos que más han contribuido al descenso son:

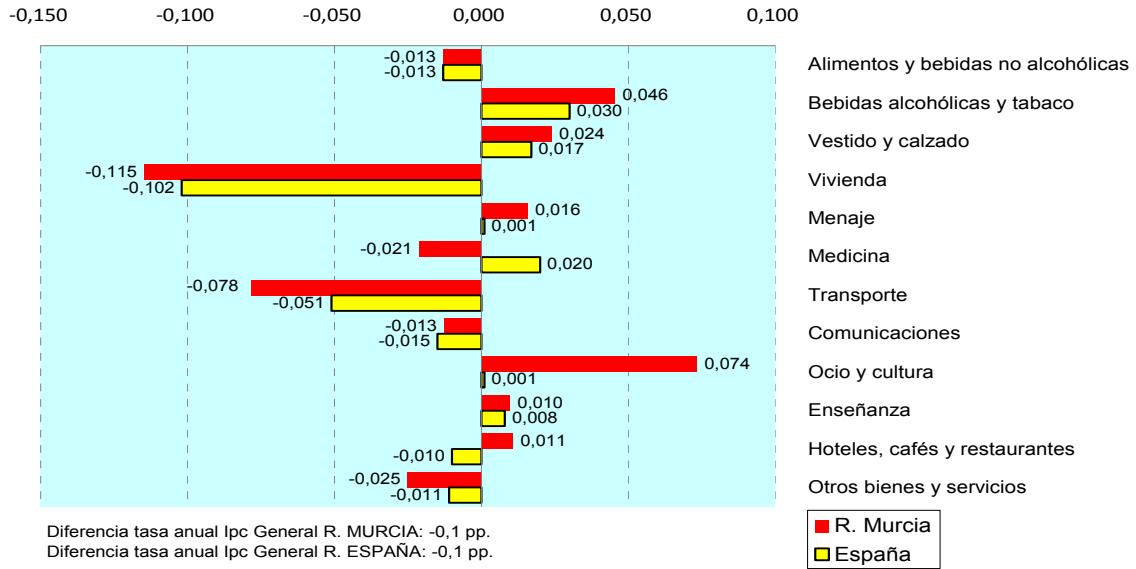
- **"Vivienda"** ha sido el grupo más influyente en el descenso de la tasa anual al presentar una aportación de -0,115 pp. La tasa anual se situó en el 5,6%, 1,1 punto inferior a la de septiembre. Dentro de este grupo, la *electricidad* ha sido la responsable de este descenso, dado que en octubre de 2010 se producía la segunda revisión al alza de las tarifas eléctricas, mientras este año ha permanecido estable.
- **"Transporte"** presenta una tasa anual del 8,6%, medio punto desacelerada respecto a la existente un mes antes. Este grupo presenta una aportación de -0,078 pp. Tanto los vehículos, con una subida inferior este octubre a la de octubre pasado, como sobre todo debido a los carburantes, que descienden este mes mientras hacían lo contrario hace un año, contribuyen en gran medida a esta evolución a la baja.

Y presionando al alza y compensando parcialmente los descensos anteriores:

- **"Ocio y Cultura"**, presenta una tasa anual del 0,7%, 1,1 punto superior a la de septiembre. Este repunte se ha debido a menores descensos este año en "artículos recreativos y deportivos; floristería y mascotas" y en segundo lugar al "viaje organizado", que este año ha presentado un descenso inferior al registrado en octubre de 2010. (Repercusión en el índice general de 0,074 pp.)
- **"Bebidas alcohólicas y tabaco"** acelera su inflación anual 1,2 puntos y se sitúa con una tasa anual del 10,4%, el grupo con una tasa interanual de inflación más alta. El repunte del mes de octubre se ha debido a la subida del precio de tabaco este año, mientras un año antes permanecía estable. (Repercusión en el índice general de 0,046 pp.)



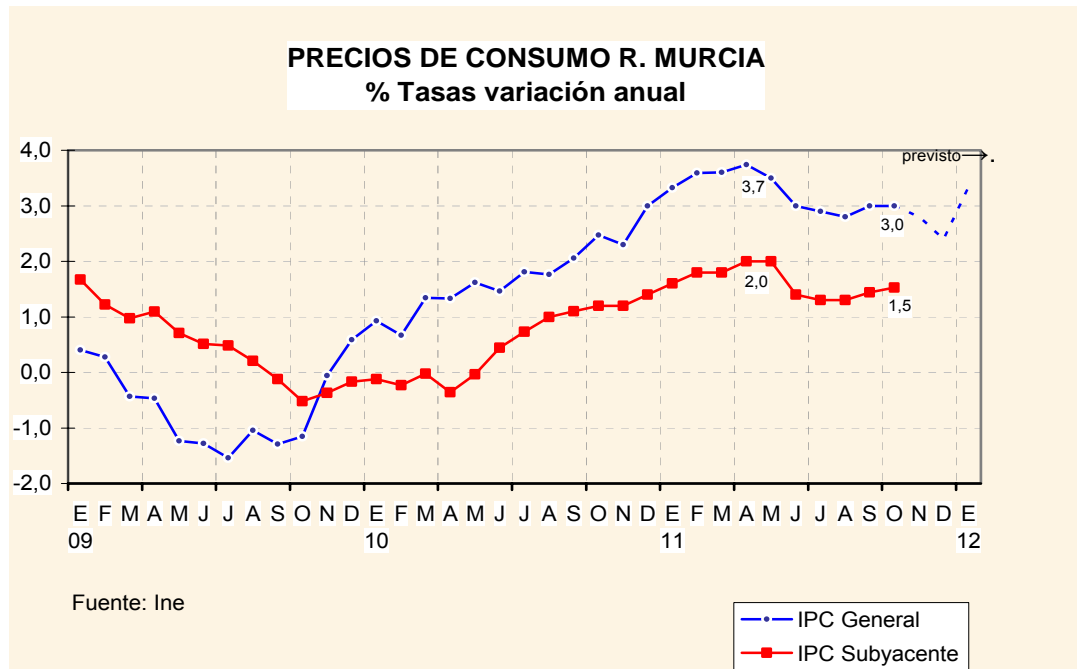
### Influencia de cada grupo en la tasa de variación anual del IPC



La **inflación subyacente** ha elevado una décima su tasa anual hasta el 1,5% (1,7% en España). Esta subida está relacionada en gran medida al aumento del precio del *tabaco* y de los *alimentos elaborados*, dado que el resto de componentes se mantiene estable (tanto *servicios* como *bienes industriales sin energía*) o desacelera su tasa anual (*bebidas*).

COMPARATIVA TASA ANUAL %	Octubre 2011	Septiembre 2011
IPC TOTAL	2,9	3,0
Inflación subyacente:	1,5	1,4
Servicios (con alquiler de vivienda)	1,2	1,2
Bienes industriales sin productos energéticos	0,4	0,4
Alimentos elaborados, bebidas y tabaco	4,2	3,9
Inflación residual:	10,0	11,0
Alimentos no elaborados	0,7	0,9
Productos energéticos	15,5	17,0
General sin Alimentos, bebidas y tabaco ni productos energéticos	0,9	0,8

La parte más volátil y errática de los precios se recoge en la **inflación residual** (Alimentos sin elaboración ni productos energéticos), que este mes se desacelera un punto y se coloca en el 10,0%, mínimo desde diciembre de 2010. De sus dos componentes, los *alimentos no elaborados* ven descender dos décimas su inflación anual (influencia entre otros productos de la carne de ave, huevos y patatas), mientras los productos energéticos se desaceleran 1,5 puntos hasta el 15,5%, influidos en parte por el efecto a la baja provocado por la estabilidad de precios de la electricidad este año, mientras en las mismas fechas del año anterior presentaba aumentos.



- Este nivel de inflación anual supera el objetivo "deseable" establecido por el Banco Central Europeo para la Eurozona del 2,0%, y el hecho de que se supere en un punto para España y nueve décimas en nuestra Región, no se debe a la fuerza de la demanda, sino a la presión al alza del precio del tabaco y la energía. De hecho, la inflación regional sin productos energéticos se situaría en el 1,5%, casi la mitad de la inflación general, y el núcleo de la inflación (descontando además el componente alimenticio) sería sólo del 0,9%.



### Evolución mensual en la R. Murcia:

En octubre los precios regionales crecieron un 1,1% mensual, mientras en España lo hicieron en un 0,8%. Detrás de esta subida estuvo el inicio de la nueva temporada de invierno y su efecto alcista sobre los precios de *Vestido y Calzado* y en menor medida sobre *Menaje*.

Presionando al alza:

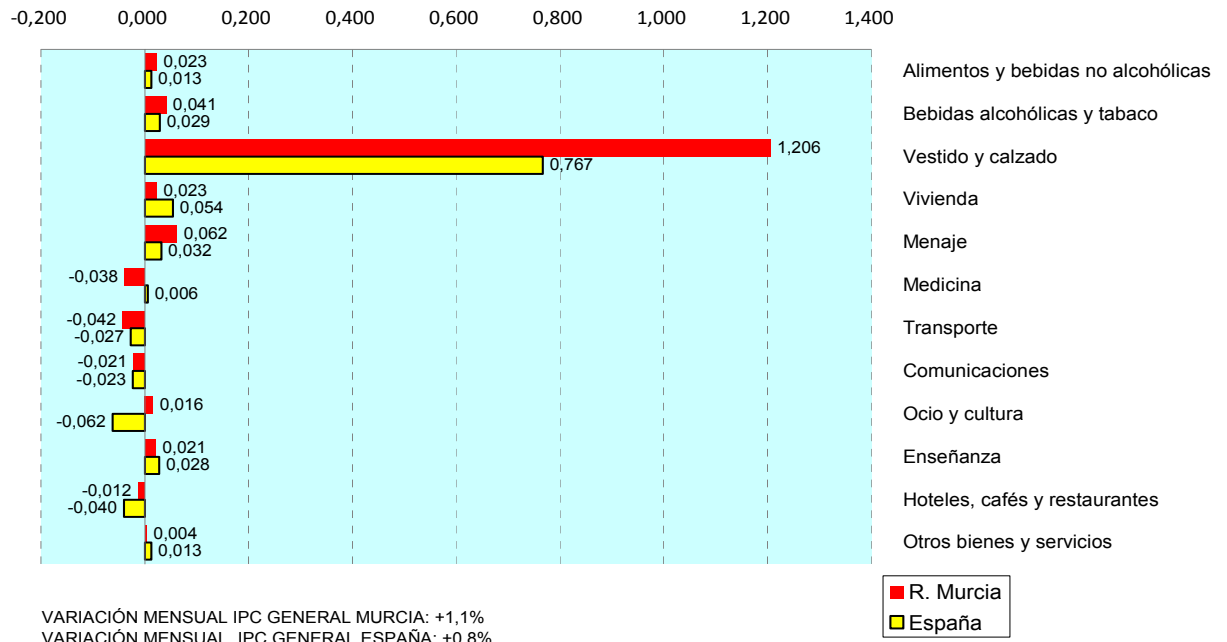
- ✓ **Vestido y calzado**, el grupo más influyente como ya se ha comentado, aumenta un 12,8% y repercute en 1,206 pp. en el índice general. Las mayores subidas se producen en *Prendas de vestir de niño y bebé* (16,9%) y *Prendas de vestir de hombre y mujer* (14,6% en ambos casos).
- ✓ **Menaje** presenta un incremento del 0,8% y repercute en 0,062 pp. La nueva temporada origina este incremento habitual en estas fechas, destacando las subidas en *muebles y textiles del hogar*.
- ✓ **Bebidas alcohólicas y tabaco**, aumenta un 1,0% y repercute en 0,041 pp. Este aumento está influido por la subida mensual en un 1,5% en el tabaco, dado que las bebidas alcohólicas vieron descender sus precios un 0,3%.

Y presionando a la baja, y con repercusiones mensuales negativas,

- ✓ **Transporte**, presenta un descenso mensual del 0,3% a consecuencia básicamente de la bajada en carburantes y combustibles (-0,2%). Repercute con -0,042 pp. en el índice general.
- ✓ **Medicina** desciende un 1,3% mensual y supone una repercusión negativa de -0,038 pp. en el índice general. Este descenso está relacionado en nuestra Región con "*Medicamentos y material terapéutico*", rúbrica que presenta un descenso mensual del 2,3%, el mayor descenso en España.



### Influencia de cada grupo en la variación mensual (puntos porcentuales)



### IPC armonizado a impuestos constantes

La tasa anual de inflación armonizada nacional del mes de septiembre a impuestos constantes (IPCA-IC), un mes retrasado, se situó en el 2,9%, una décima inferior a la alcanzada por el IPCA.